



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
"ZARAGOZA"  
CARRERA DE ENFERMERÍA



ACTA DE ACUERDOS DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ  
ACADÉMICO DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA

**FECHA:** 28 de Junio de 2012.

**Lugar:** sala de cuerpos colegiados.

**Hora de Inicio:** 10:25am **Concluyó:** 13:00 pm.

1.- Lista de Asistencia:

Dra. Ma. Susana González Velázquez, Lic. Ana Belén Martínez Lizama, Mtra. Ma.de Jesús Eugenia Carranza Ávila, Dra. Silvia Crespo Knopfler, Lic. Gabriela Mendoza Pesquera, Mtro. Edgar Correa Arqueta, Lic. Belinda de la Peña León, L.E Gabriela Trejo Niño, Lic. Martha Sánchez Martínez, Lic. Matilde Mora López, L.E.O. Leticia Frías Hernández, y Guadalupe N. López C.

2. Se declara reunión extraordinaria

3.- Se da lectura y firma del acta anterior.

**Acuerdo CAC/ 1 / 28.06.12.**

4.-Revisión de los exámenes extraordinarios de práctica.

Se forma una comisión de miembros del CAC Dra. Silvia Crespo K, Leo. Leticia Frías y Mtra. Ma.de Jesús Eugenia Carranza A. para regular la autorización de exámenes extraordinarios de práctica. Se mencionan algunos criterios que prevalecieron en nivel técnico y la comisión revisará la pertinencia para la licenciatura. Algunos criterios son los siguientes:

- Que el alumno tenga más del 70% cubierto de la práctica.
- Ser alumno regular.
- Sea la única ocasión que lo presente.
- Tener un promedio de 8.
- Que las inasistencias hayan sido por causa mayor (enfermedad, embarazo de alto riesgo )
- Que lo solicite por escrito al Comité Académico de Carrera

Así mismo se recomienda que cada docente que asiste a la práctica correspondiente lleve a cabo su anecdotario de cada alumno

**Acuerdo CAC/2/ 28.06.12.**

Se forma una comisión para la elaboración de un instrumento de evaluación de la práctica clínica, la cual está integrada por los siguientes miembros del CAC:

Lic. Ana Belén Martínez L, Dra. Silvia Crespo K, Mtro. Edgar Correa A y Lic. Gabriela Mendoza P.

5.- Se lleva a cabo la presentación de la evaluación del programa de Ecología Humana por la Mtra. Irma Cortés Escárcega

**Acuerdo CAC/3/ 28.06.12.**

Se aprueba el programa del Módulo de Ecología Humana del primer año de la carrera, se le realizan algunas observaciones por parte de los miembros del CAC; así mismo se surgiere invitar al Dr. Miguel Ángel Gallegos a la revisión del programa de la disciplina de ciencias médicas.

6.- Se revisan los Dictámenes de los planes de Estudio de los Cursos Postécnicos del Instituto Tecpic.

**Acuerdo CAC/4/ 28.06.12.**

No se aprueba el Plan de Estudios del curso Postécnico de Atención al paciente en Estado Crítico.

**Acuerdo CAC/5/ 28.06.12.**

No se aprueba el Plan de Estudios del curso Postécnico de Médico Quirúrgica.

**Acuerdo CAC/6/ 28.06.12.**

No se aprueba el Plan de Estudios del curso Postécnico de Administración y Docencia.

En estos últimos tres acuerdos se le entregara por escrito a la Institución educativa las observaciones pertinentes para que la mejora de sus planes de Estudios.

**Asuntos generales**

Se informa que se recibió el oficio de ratificación de las opciones de titulación en la Carrera de Enfermería por parte del Consejo Técnico.

